

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía Docente de Innovación educativa y
T.I.C. en Educación Especial**

Modalidad Presencial



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**



1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Innovación educativa y T.I.C. en Educación Especial
Carácter:	Optativa
Código:	EPD111
Curso:	
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Módulo:	Optatividad
Materia:	Mención de Pedagogía Terapéutica
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Paloma No Gutiérrez
Contacto:	paloma.no@frayluis.com

Líneas de investigación:

Evaluación educativa.

Educación y sensibilidad intercultural.

Aprendizaje cooperativa y tutoría entre iguales.

Publicaciones recientes:

NO-GUTIÉRREZ, P., RODRÍGUEZ-CONDE, M.-J., & TORRECILLA-SÁNCHEZ, E.-M. (2018). EVALUATING INTERCULTURAL SENSIBILITY IN COMPULSORY SECONDARY EDUCATION: THE CASE OF SALAMANCA (SPAIN). JOURNAL OF INFORMATION TECHNOLOGY RESEARCH (JITR), 11(4), 1-15.

NO-GUTIÉRREZ, P., TORRECILLA-SÁNCHEZ, E. MARÍA, & RODRÍGUEZ CONDE, M. J. (2017). SENSIBILIDAD INTERCULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. EL CASO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA. EN AIDIPE2017, XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: INTERDISCIPLINARIDAD Y TRANSFERENCIA. (949-956)

NO-GUTIÉRREZ, P., RODRÍGUEZ CONDE, M. J., ZANGRANDO, V., & SEOANE-PARDO, A.. (2015). EERA: PEER TUTORING WITH MIGRANT STUDENTS: INTERCULTURAL MENTORING PROGRAMME. EN ECER 2015 "EDUCATION AND TRANSITION. CONTRIBUTIONS FROM EDUCATIONAL RESEARCH". BUDAPEST, HUNGARY

Lengua en la que se imparte: Español

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer las posibilidades de las nuevas metodologías.
- Ser capaces de realizar contenidos educativos con las T.I.C.
- Conocer diferentes maneras de adaptación de materiales.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

B1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES

G-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

G-2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.



G.3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

G-4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

G.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

G.6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

G.7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

G-8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

G.9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

G-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

G-11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

G.12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T-1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

T-2 - Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

T-3 - Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.

T-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

T-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

T-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

T-7 - Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

T-8 - Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

T-9 - Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

T- 10 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Lograr la integración progresiva de cada estudiante en la comunidad escolar, según sus características físicas, psicológicas y sociológicas particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje).

Organizar las actividades educativas del centro escolar atendiendo a las necesidades educativas especiales de sus alumnos y alumnas y enseñarles a comunicarse utilizando el sistema que les resulte más adecuado.



- Detectar e intervenir eficazmente ante la discapacidad intelectual y en las altas capacidades.
- Realizar adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Potenciar el desarrollo armónico del niño o niña con necesidades educativas especiales utilizando la expresión musical y plástica mediante una educación física adaptada a sus necesidades.
- Saber observar e identificar retrasos y dificultades de aprendizaje de la lengua oral y escrita.
- Disponer de recursos para intervenir en los problemas del lenguaje y favorecer la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el marco del aula ordinaria.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

TEMA 1. RELACIÓN ENTRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN

1. Educación
2. Evolución de la Educación Especial. Concepto y Legislación
 - a. Evolución de las etapas/conceptualización de Educación Especial
 - b. Legislación relacionada con las Necesidades Educativas Especiales
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación
4. Las T.I.C. en el sistema educativo ordinario
5. Legislación relacionada con la Atención a la Diversidad/Audición y Lenguaje
6. Legislación relacionada con la utilización de las T.I.C. en el contexto de Atención a la Diversidad/Audición y Lenguaje

TEMA 2. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. La figura del Maestro Especialista de Pedagogía Terapéutica.
 - 1.1. Evolución de la figura del Maestro Especialista de Pedagogía Terapéutica.
 - 1.2. Funciones del Maestro Especialista de Pedagogía Terapéutica.
2. Identificación de las Necesidades Educativas Especiales
 - 2.1. Identificación de Necesidades Educativas Especiales
 - 2.2. Identificación y valoración de las Necesidades Educativas Especiales

3. Adaptaciones Curriculares. Tipología y criterios a tener en cuenta en su planificación

3.1. Definición de Adaptación Curricular. Tipología

3.2. Criterios generales para la elaboración de Adaptaciones Curriculares

3.3. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con deficiencia auditiva

3.4. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con deficiencia motora

3.5. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con deficiencia mental

3.6. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con Trastorno del Espectro Autista u otras alteraciones de la personalidad

3.7. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con alteraciones del habla

3.8. Criterios para la elaboración de A.C. con alumnado con alteraciones del lenguaje

TEMA 3. ENSEÑANZA Y USO DE LAS T.I.C. EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LAS N.E.E.

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

1.1. Funciones de las T.I.C. en educación

1.2. Integración curricular de las T.I.C.

2. Software educativo

2.1. Selección y evaluación del software educativo

2.2. Características esenciales de los programas educativos

3. +Hardware específico para la atención de las N.E.E.

4. Software específico para la atención a la diversidad

TEMA 4. LAS T.I.C. Y SU UTILIZACIÓN CON EL ALUMNADO CON DISC. MENTAL, TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DE LA CONDUCTA. (Teórico-Práctico)

TEMA 5 LAS TIC Y SU UTILIZACIÓN CON EL ALUMNADO CON DISCAPACIDADES MOTORAS Y SENSORIALES. (Teórico-Práctico)

TEMA 6. LAS TIC Y SU UTILIZACIÓN CON EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS EN TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL LENGUAJE. (Teórico-Práctico)

TEMA 7. INTERVENCIÓN CON ALUMNADO DE ED. ESPECIAL BASADO EN LAS TIC. (Teórico-Práctico)

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2013). Tecnologías de la Información y la Comunicación para la inclusión. Avances y oportunidades en los países europeos (p. 54). Dinamarca: European Agency for Development in



Special Needs Education.

Aranguren Garayalde, K., & Etxabe Urbieto, J. M. (2012). EDUCACIÓN ESPECIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: INVESTIGACIÓN Y REFLEXIONES. Presentado en I Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa.

Area Moreira, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos.

Bustos, A., & Román, M. (2016). La importancia de evaluar la incorporación y el uso de las TIC en educación. *Revista Iberoamericana de evaluación educativa*, 4(2).

De Miguel García, M. L. (2014). Las TICS aplicadas a las necesidades educativas especiales.

Delgado, M., Arrieta, X., & Riveros, V. (2009). Uso de las TIC en educación, una propuesta para su optimización. *Omnia*, 15(3).

Ferreira, J. A., Méndez, A., & Rodrigo, M. A. (2014). El uso de las TIC en la Educación Especial. Descripción de un sistema informático para niños discapacitados visuales en etapa preescolar.

Galiano-Barrocal, L., Sanz-Cervera, P., & Tárraga Mínguez, R. (2015). Análisis del conocimiento, uso y actitud de las TIC por parte de maestros de educación especial.

García, E. G. (2009). Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009, 429–440.

García García, F. (2006). Contenidos educativos digitales: Construyendo la Sociedad del Conocimiento. *RED Digital–Revista de Tecnología de la Información y Comunicación Educativa*, Madrid, (6), 1696–0826.

García Peñarrocha, L., & Suelves, D. (2016). TIC y Educación Especial: intervención con The Grid 2 en un caso de Parálisis Cerebral. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (34), 1–9.

Golan, O., Baron-Cohen, S., Hill, J. J., & Rutherford, M. D. (2007). The 'Reading the Mind in the Voice' test-revised: a study of complex emotion recognition in adults with and without autism spectrum conditions. *Journal of autism and developmental disorders*, 37(6), 1096–1106.

Graells, P. M. (2013). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *3C TIC*, 2(1).

La pizarra digital. (s. f.).

López, S. U. (2016). Dimensiones de la inclusión de las TIC en el currículo educativo: una

aproximación teórica. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 28(1), 209-223.

MAO, R. E., & CASAS, L. S. (2004). La integración de las TIC en la educación: Apuntes para un modelo pedagógico pertinente The integration of ICTs in education: Notes for. Rev. Ped, 25(74).

Observatorio Scopeo - Scopeo, el Observatorio de la Formación en Red, sigue avanzando en el objetivo de ser referencia en opinión e investigación en e-learning. (s. f.).

Riveros, V. S., & Mendoza, M. I. (2005). Bases teóricas para el uso de las TIC en Educación. Encuentro educacional, 12(3).

Sánchez, J. (2002). Integración curricular de las TICs: conceptos e ideas. Santiago: Universidad de Chile.

Sancho, J. M. (2005). Los observatorios de la Sociedad de la Información: evaluación o política de promoción de las TIC en educación. Revista Iberoamericana de Educación (OEI), 2005, num. 36, p. 37-68.

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Prácticas con ordenador:** el alumno realizará individualmente las diferentes prácticas según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.



- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de skype o la mensajería interna del campus virtual.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40 h	0	40	100%
Lecturas	3 h	12 h	15	20%
Discusión en simposium, mesas redondas, debates	2 h	8 h	10	20%
Seminarios	3 h	12 h	15	20%
Visionado y discusión de vídeos	2 h	8 h	10	20%
Estudios de caso	1 h	4 h	5	20%
Charlas y coloquios de interés práctico	1 h	4 h	5	20%
Visitas a centros educativos	4 h	16 h	20	20%
Realización de proyectos	4 h	16 h	20	20%
Tutorías individualizadas	10 h	0	10	100%
TOTAL	70 h	80 h	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de una serie de tareas, trabajos y cuestionarios (con valor del 60%).

➤ Examen (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Descripción: **Examen (prueba objetiva)**

- Descripción: El examen está compuesto de 85 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 2 horas

Porcentaje sobre calificación final: 40%



➤ Evaluación continua (60 % de la nota final)

Las notas correspondientes con la evaluación continua se guardarán hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual, en caso de suspender el examen en la primera. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos ni tareas fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Sistema de evaluación	% Evaluación
Exámenes escritos	40%
Elaboración de los diseños/proyectos	10%
Asistencia y participación en clase y seminarios	10%
Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	10%
Resumen crítico de una conferencia, comunicación a un congreso, comentario de una película/caso/documental/experiencia docente, de artículos de prensa, etc., relacionados con la asignatura en cuestión, comentarios de texto	10%
Ejercicios prácticos	10%
Actividades grupales	10%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	10%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%



7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: Lunes y martes de 17h a 19h

Herramientas para la atención tutorial: las tutorías tendrán lugar, previa petición de la misma por parte del alumno, a través de la herramienta Microsoft Teams,

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: A determinar.

Véase el calendario de clases en la web y en la plataforma virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª - 2ª - 3ª - 4ª y 5ª semana	
Presentación y Tema 1	Al finalizar el tema, se realizará una autoevaluación Durante este tema se entregará la 1ª y 2ª tarea
6ª - 7ª - 8ª y 9ª semana	
Tema 2	Al finalizar el tema, se realizará una autoevaluación Durante este tema se entregará la 3ª y 4ª tarea



10ª Semana	
Presentación de recursos y caso práctico	Al final de la 10ª semana se hará un caso práctico.
11ª – 12ª y 13ª semana	
Tema 3	Al finalizar el tema, se realizará una autoevaluación Durante este tema se entregará la 5ª y 6ª tarea
14ª semana	
Repaso	Durante este tema se entregará la 4ª tarea
15ª semana	
	Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.



ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónico o a través de la plataforma Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

Examen:

Descripción: **Examen (prueba objetiva)**

- Descripción: El examen está compuesto de 85 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 2 horas

Porcentaje sobre calificación final: 40%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación. La única diferencia será la siguiente

Examen: (prueba objetiva)

- Descripción: El examen (que se realizará mediante la plataforma Moodle) está compuesto de 75 preguntas de distintos tipos:
 - con respuesta de elección múltiple (4 posibles opciones entre las que sólo una es la correcta, teniendo que seleccionar pinchando en la letra correspondiente – a, b, c, d -).
 - preguntas cortas
 - preguntas verdadero/falso.
 - Preguntas de emparejamiento
- Todas las preguntas se podrán responder habiendo estudiado lo señalado en las agendas del temario.
- Criterios de evaluación: No se restará nada por las preguntas contestadas incorrectamente ni por dejarlas en blanco

Duración: 1 hora y 45 minutos

Porcentaje sobre calificación final: 40%